

**REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

1 CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S. A. (CASAREAL)- (La Compañía) fue constituida el 19 de octubre de 1993, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita con el Número 94-2-6-CV-005 en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías desde julio 19 de 1994; su actividad principal es la intermediación de valores que se negocian en el mercado de Valores, actividad que está regulada por la Ley de Mercado de Valores, su Reglamento y Resoluciones del Consejo Nacional de Valores y de la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG).

La Compañía, para cumplir con sus actividades operativas, es propietaria de dos Membresías una en la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG) identificadas con el Título No. 16 y otra en la Bolsa de Valores de Quito (BVQ) identificada con el Título No. 31, representativo cada uno de una cuota Patrimonial, los mismos que se encuentra endosados a favor de la BVG y BVQ, en garantía del cumplimiento de las obligaciones que esta realice a través de dichas entidades. Las indicadas Membresías acreditan a Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL) como miembro de BVG y BVQ, y le autorizan a efectuar negociaciones a través de los mecanismos bursátiles establecidos y autorizados para el efecto.

2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF, y demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros son reportados mensualmente a la Superintendencia de Compañías y Bolsa de Valores de Guayaquil, quienes ejercen labores de supervisión y control.

A partir de enero 1 del 2010, en base a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O.498 del 31.XII.2008), la Compañía declara que elabora y presenta estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, el efecto en el año 2010 fue una disminución del activo y patrimonio en US\$ 63.335 y US\$ 75.945 respectivamente e incremento del pasivo en US\$ 12.610.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y sus equivalentes.- Para propósito del estado de flujo de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento es inferior a doce meses o menos.

Inversiones temporales.- Las inversiones de renta fija están valorados al costo de adquisición y las inversiones de renta variable se encuentran valoradas a valor de mercado, según cifras y valores registrados en las liquidaciones de negociaciones efectuadas por la BVG, al cierre del ejercicio.

REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Propiedad, planta y equipos.- Están contabilizados al costo de adquisición más los ajustes de re-expresión monetaria de años anteriores y los efectuados al 31 de marzo del 2000, por aplicación de la re-expresión monetaria integral según NEC 17 y partir de esta fecha fueron convertidos a US dólares.

Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%

Otros activos.- Representan certificados de cuotas patrimoniales redimibles registradas al costo de adquisición, ajustadas a su valor de redención; no exceden el valor patrimonial proporcional. El ajuste se realiza periódicamente a valor razonable o precio de mercado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Otras Reservas (antes Reserva de capital).- Registra principalmente los saldos de las cuentas "Re-expresión monetaria" y "Reserva por revalorización del patrimonio" generados por el ajuste de brechas al 31 de diciembre de 1999 y ajuste por corrección monetaria del patrimonio al 31 de marzo del 2000, resultantes de la conversión de los estados financieros de sucres a US dólares conforme a NEC -17.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno para el año 2012 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 23% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil. Para el año 2011, la tarifa de impuesto a la renta es del 24%.

4 EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan saldos en cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador.

REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)
 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

5 INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están compuestas como sigue:

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos de renta fija:	(US dólares)	
Certificados de inversión en Banco Solidario :		
(Año 2012, Certificados No. 23748, 24069 y 242378)	115.107	106.000
(Año 2011, Certificados No. 21894, 22073 y 23257)		
Títulos de renta variable:		
• Holcim del Ecuador S.A.	48.750	41.325
• Conticorp S.A.	<u>180</u>	<u>180</u>
Total	<u>164.037</u>	<u>147.505</u>

Al 31 de diciembre del 2012, las inversiones en el Banco Solidario constituyen los siguientes certificados a plazo: (CDP N° 23748) por US\$ 60.000 emitido en abril 5 del 2012 a 405 días con una tasa de interés nominal del 7,50%; (CDP N° 24069) por US\$ 25.000 emitido en junio 4 del 2012 a 402 días con una tasa de interés nominal del 7,50%; y el CDP N° 242378 por US\$ 30.107 emitido en diciembre 28 del 2012 a 35 días con una tasa de interés nominal del 3,75%.

Mientras que al 31 de diciembre del 2011, las inversiones en el Banco Solidario constituyen los siguientes certificados a plazo: (CDP N° 21894) por US\$ 60.000 emitido en marzo 21 del 2011 a 381 días con una tasa de interés nominal del 7,00%; (CDP No. 22073) por US\$ 25.000 emitido en abril 26 del 2011 a 402 días con una tasa de interés nominal del 7,50%; y el CDP N° 23257 por US\$ 21.000 emitido en diciembre 29 del 2011 a 39 días con una tasa de interés nominal del 4,07%.

Las inversiones en acciones de la Compañía Holcim están compuestas de 750 acciones las cuáles al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se cotizan en US\$ 65,00 y US\$ 55,10 cada acción respectivamente. Mientras que las inversiones en acciones de la Compañía Conticorp S.A. están compuestas de 45.000 acciones las cuáles al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se cotizan en US\$ 0,004 cada acción.

6 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están compuestas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Realsa, (Casa de valores)	<u>3.631</u>	<u>2.587</u>
Total	<u>3.631</u>	<u>2.587</u>

Durante el año 2012 y 2011 la Compañía no mantiene saldo por provisión para cuentas incobrables.

REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)
 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

7 **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Durante el año 2012 y 2011, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldos al</u> <u>1-ene-11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-12</u>
	(US dólares)				
Muebles y equipos	642		642		642
Equipos de Computación	1.038	0	1.038	0	1.038
Subtotal	1.680	0	1.680	0	1.680
(-)Depreciación acumulada	(670)	(314)	(984)	(343)	(1.327)
Total	<u>1.010</u>	<u>(314)</u>	<u>696</u>	<u>(343)</u>	<u>353</u>

8 **OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están compuestas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Cargos diferidos	1.065	1.065
Retenciones	4.018	3.078
Depósitos en garantía	13.203	13.203
Cuotas Patrimoniales en BVG	190.524	190.524
Acciones DECEVALE	10.064	14.040
Subtotal	218.874	221.910
(-)Amortizaciones	(1.065)	(1.065)
Total	<u>217.809</u>	<u>220.845</u>

Cuotas Patrimoniales en Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG) y Bolsa de Valores de Quito (BVQ), corresponden a la adquisición de dos membresías, que se encuentran representadas en el Título No. 16 y 31 y han sido entregadas en garantía a la BVG como a la BVQ, para respaldar las diferentes negociaciones.

Acciones en DECEVALE representan 10.064 Acciones Ordinarias, se encuentran ajustadas al valor nominal de USD 1,00 dólar cada una.

9 **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están compuestas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Cámara de Comercio de Guayaquil	2.772	2.772
M. Ilustre Municipalidad de Guayaquil	2.498	3.063
H. Junta de Beneficencia de Guayaquil	800	800
Bolsa de Valores de Guayaquil	29.300	27.242
Servicios de Rentas Internas	1.801	629
Participación empleados	842	595
IESS por Pagar	495	193
Provisión por Compensación de Salario Digno	0	41
Comisiones por pagar (Operadores)	5.456	194
Total	<u>43.964</u>	<u>35.529</u>

REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

10 CAPITAL SOCIAL

Está representado por 12.000 acciones comunes con valor nominal de US\$ 4 dólares cada una, totalizan el capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía que asciende a US\$ 48.000 dólares.

11 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías en su artículo 297 dispone que las empresas efectúen una apropiación anual no inferior al 10%, de la Utilidad obtenida por cada ejercicio anual. Esta cuenta debe ser incrementada hasta que alcance un monto no inferior al 50% del Capital Pagado de la Compañía, pudiendo ser capitalizado su monto o bien, utilizada contablemente para enjugar las eventuales pérdidas.

12 OTRAS RESERVAS

Registra los saldos de las cuentas "Re-expresión monetaria" y "Reserva por revalorización del patrimonio" generados por el ajuste de brechas al 31 de diciembre de 1999 y ajuste por corrección monetaria del patrimonio al 31 de marzo del 2000, resultantes de la conversión de los estados financieros de sucres a US dólares conforme a NEC -17. Adicionalmente registra los ajustes de las inversiones en acciones y membrecías mediante la notificación que remite la BVG.

13 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, registra activos y pasivos contingentes por un monto de US\$ 203.727 como producto de la constitución de un Fondo de Garantía de Ejecución entregado a la Bolsa de Valores de Guayaquil y a la Bolsa de Valores de Quito. La constitución del fondo mencionado se lo efectuó mediante la entrega de dos Títulos Valores de propiedad de la Compañía, que los registra en la contabilidad como Inversiones. Además, los Títulos o Membresías adquiridas a la misma Bolsa de Valores de Guayaquil y de Quito que se mantiene en custodia en esta misma entidad en calidad de Garantía por las operaciones en general que efectúe CASAREAL.

14 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2012 y 2011, fue determinada como sigue:

		2012	2011
		(US dólares)	
Utilidad del ejercicio	(A)	5.616	3.769
(-) 15% de Participación de empleado	(B)	(842)	(565)
(-) Otras deducciones (Intereses por Inversiones)		(7.706)	(13.728)
(+) Participación de empleado por ingresos exentos		146	292
(+) Gastos incurridos en conseguir ingresos exentos		6.735	11.779
(-) Deducción por leyes especiales (Salario Digno)	(C)	(0)	(41)
Base imponible		4.066	1.506
(-) 23% Impuesto a la renta; (24% 2011)	(D)	(935)	(362)
(-) Impuesto mínimo	(E)	(1.801)	(0)
Utilidad neta del ejercicio (A-B-E) en el 2012; y (A-B-C-D en el 2011)		<u>2.973</u>	<u>2.801</u>

REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

14 IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía registró como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2012, el anticipo mínimo determinado para este ejercicio, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Desde su constitución hasta marzo 28 del 2013, las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

15 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2012, se encuentran revelados en la nota 13.

Transacciones y Saldos con partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2012, no existen transacciones ni operaciones realizadas y registradas entre compañías relacionadas.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2012 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 28 del 2013 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2012.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2012, se ha dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
